

# Pidieron la prisión domiciliaria para el ex juez federal Walter Bento

25/11/2023



La defensa del ex juez **Walter Ricardo Bento** pidió al Tribunal Oral Federal N°2 que le otorgue el beneficio de la prisión domiciliaria.

Bento, que actualmente es juzgado como líder de una banda dedicada al cobro de coimas en la Justicia Federal, está detenido en el Complejo Penitenciario Federal de Cacheuta desde el 8 de noviembre, día en que fue destituido de su cargo por el Consejo de la Magistratura.

Para la defensa técnica encabezada por el abogado **Mariano Fragueiro Frías**, el ex magistrado siempre se sometió a proceso y, entiende, no trató de interferir en el accionar judicial.

Por lo tanto, como no existen ni riesgo de fuga ni de entorpecimiento de la investigación -según sus argumentos-, el tribunal debería acceder a la solicitud y permitir que Bento continúe detenido, pero en su domicilio.

Sin embargo, de acuerdo con las últimas declaraciones en el juicio oral y público, y también en los fundamentos dados por la acusación en el Consejo de la Magistratura, Bento sí trató de usar su investidura como juez para poder sacar información sobre la causa que lo tenía como sospechoso.

El día en que se dictó el fallo del Jury de Enjuiciamiento, Bento, aconsejado por sus abogados, fue a escucharlo a los Tribunales Federales para dar una muestra de sometimiento al proceso judicial y de buena voluntad para, de este modo, poder solicitar la prisión domiciliaria.

Además, seguramente, se realizará una encuesta socioambiental para ver en qué condiciones está viviendo la familia del ex magistrado; sobre todo, su hijo discapacitado, y cuáles son las obligaciones y las exigencias que hoy ameritan su tratamiento.

Si todo está en condiciones, se determinará un lugar para que pueda cumplir con el régimen de prisión domiciliaria. Todo indica que, si el tribunal accede a esta petición, lo cumplirá en su mansión del barrio privado de Palmares.